ANEXO V

BAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL OPERARIO LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A (PS-22-EST-04)

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN EN EL PROCESO:

BAREMACIÓN DE MÉRITOS

▶ MÉRITOS ACADÉMICOS – MÁXIMO 4 PUNTOS:

- **FORMACIÓN ACADÉMICA REGLADA (máximo 1,5 puntos)**
  Por estar en posesión de los módulos de los Certificados de Profesionalidad que se indican a continuación, con un máximo de 1,5 puntos.

TÍTULO	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	PUNTUACIÓN
Módulo de Limpieza de Espacios Abiertos del Certificado de Profesionalidad de LIMPIEZA DE ESPACIOS ABIERTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, regulado por el Real Decreto 720/2011, de 20 de mayo.		
Módulo "Gestión de Residuos Urbanos" del Certificado de Profesionalidad de GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES. Real Decreto 1377/2009, de 20 de agosto.		
PUNTUACIÓN FORMACIÓN ACADÉMICA REGLADA (MAX. 1,5 PUNTOS)		

- **FORMACIÓN DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO (máximo 1 punto).**
  Se otorgará 0,015 puntos por cada hora de formación realizada que tenga relación con el desempeño de las funciones del puesto, con un máximo de 1 punto. Solo se tendrán en cuenta los cursos realizados en los diez años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria que tengan una duración igual o superior a 5 horas. La puntuación máxima por acción formativa será de 0,6 puntos.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN DIRECTA CON EL PUESTO DE TRABAJO (MAX. 1 PUNTO)			

Grupo Energético de Puerto Real, S.A. Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1926, Libro 0, Folio 78, Sección 8, Hoja CA-38322, CIF: A72118730

Grupo Energético de Puerto Real, S.A. Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1926, Libro 0, Folio 78, Sección 8, Hoja CA-38322, CIF: A72118730

- **PERMISO C DE CONDUCCIÓN Y CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (máximo 1 punto).**
  Se otorgará 1 punto por estar en posesión del permiso de conducción C y del certificado de aptitud profesional (CAP), **ambos** en vigor.

PERMISOS	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	PUNTUACIÓN
Permiso Conducción C y Certificado Aptitud Profesional (CAP)		
PUNTUACIÓN TOTAL PERMISO C Y TARJETA CAP (MAX. 1 PUNTO)		

- **FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (máximo 0,25 puntos).**
  Se otorgará 0,005 puntos por cada hora de formación en materia de prevención de riesgos laborales que sea de **aplicación al puesto de trabajo**, hasta un máximo de 0,25 puntos.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (MAX. 0,25 PUNTOS)			

- **FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (máximo 0,25 puntos).**
  Se otorgarán 0,005 puntos por cada hora de formación en materia de igualdad de género, hasta un máximo de 0,25 puntos.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO (MAX. 0,25 PUNTOS)			

Grupo Energético de Puerto Real, S.A. Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1926, Libro 0, Folio 78, Sección 8, Hoja CA-38322, CIF: A72118730

▶ MÉRITOS PROFESIONALES – MÁXIMO 36 PUNTOS:

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO PERSONAL DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A.**

Se otorgarán 0,02 puntos por cada día de servicio efectivo prestado, hasta un máximo de 36 puntos.

PERSONAL DE LIMPEIZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN GEN	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	DÍAS CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROF. PERSONAL DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN GEN (MÁX. 36 PUNTOS):					

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO PERSONAL DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN OTRAS SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO.**

Se otorgarán 0,01 puntos por cada día de servicio efectivo prestado, con un máximo de 18 puntos.

PERSONAL LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE R.S.U. EN SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS O ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	DÍAS CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROF. PERSONAL LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE R.S.U. EN OTRAS SOCIEDADES MERCANTILES PÚBLICAS O ENTIDADES DEL SERCTO PÚBLICO (MÁX. 18 PUNTOS):					

Grupo Energético de Puerto Real, S.A. Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1926, Libro 0, Folio 78, Sección 8, Hoja CA-38322, CIF: A72118730

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO PERSONAL DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN EMPRESAS PRIVADAS.**
  Se otorgarán 0,005 puntos por cada día de servicio efectivo prestado, con un máximo de 9 puntos.

PERSONAL LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EMPRESAS PRIVADAS	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	DÍAS CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROFESIONAL COMO PERSONAL DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN EMPRESAS PRIVADAS (MÁX. 9 PUNTOS):					

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁX. 4 PUNTOS)	**PUNTOS**
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX. 36 PUNTOS)	**PUNTOS**

Puerto Real, a_____de_____de 20___

Firma Persona Solicitante:

Fdo.:_____

Información sobre Protección de Datos conforme al Reglamento (EU) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica (ES) 3/2018 (LOPDGDD)

Responsable: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.
Finalidad: Participación en el presente proceso de selección.
Legitimación: Consentimiento explícito otorgado en virtud de la candidatura.
Derechos: Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD al responsable del tratamiento.
Información ampliada: Para consultar información adicional de protección de datos www.grupoenergetico.es